INFORME FINAL									
TIPO DE COMPROMISO (contrato)	**NÚMERO**	**AÑO**	**PERIODO INFORMADO** (conforme a periodo ejecutado por el contratista)						
			FECHA DE INICIO			**FECHA**			
			DÍA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	525	2025	6	1	2026	5	5	2026	
Ojeto del contrato	TIC-018 Realizar la adquisición de dispositivos de red tipo SWITCH para fortalecer las infraestructura tecnológicas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP								

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Entregar los equipos adquiridos, dando cumplimiento con el ANEXO 3 – ANEXO TÉCNICOA15:D17A15:D19A15:D21E15A15:D22A15:D23A15:D22A15:D24A15:D25	Se realiza la entrega de los elementos adquiridos recibidos a satisfaccion, como evidencia se genera el acta de entrega de los elementos.
2. Entregar en un plazo no mayor a 5 días hábiles posterior a la fecha de perfeccionamiento del contrato, certificación de garantía y servicio postventa con datos de ubicación y contactos (canales de atención), para la atención de la garantía requerida	Cumplimos con la entrega de la certificación de garantía y servicio postventa dentro del plazo establecido, incluyendo los datos de ubicación y canales de atención correspondientes.
3. Brindar garantía sobre los equipos adquiridos, de acuerdo con las solicitudes de garantía realizadas por la Entidad.	Brindarmos la garantía de los equipos adquiridos conforme a las solicitudes realizadas por la Entidad.
4. Realizar el remplazo del elemento o equipo (garantía), en caso de que exista mal funcionamiento o daño de fábrica, sin la generación de costos adicionales para la Entidad.	Realizaremos el reemplazo del elemento o equipo en caso de mal funcionamiento o daño de fábrica, sin generar costos adicionales para la Entidad.
5. Entregar carta del fabricante reconociendo al proveedor como partner y/o distribuidor autorizado del equipo entregado.	Entregamos la carta del fabricante que nos acredita como partner y/o distribuidor autorizado del equipo suministrado.
6. Atender las solicitudes realizadas por la Supervisión relacionadas con el correcto cumplimiento del objeto contractual.	Atendimos oportunamente las solicitudes realizadas por la Supervisión, asegurando el correcto cumplimiento del objeto contractual.
7. Disponer del personal necesario para la correcta ejecución del contrato, el cual deberá estar conformado de al menos el 49,5% por mujeres, vinculadas por contrato laboral o por prestación de servicios; según lo estipulado en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020.	Disponemos del personal necesario para la correcta ejecución del contrato, garantizando al menos un 49,5% de participación femenina, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
8. Atender las solicitudes realizadas por la Supervisión y entregar los respectivos soportes para el trámite de ingreso a los inventarios del almacén de la UAESP, en caso de que aplique.	Atenderemos las solicitudes de la Supervisión y entregaremos los soportes requeridos para el ingreso a los inventarios del almacén de la UAESP, cuando aplique.
9. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato o a quien el delegue, la cuales sean inherentes al objeto de la presente contratación.	Cumplimos con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato o su delegado, siempre que estén relacionadas con el objeto de la contratación.
10. Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los equipos adquiridos por la UAESP en el presente contrato.	Asumimos los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los equipos adquiridos por la UAESP.

11. Cumplir las demás obligaciones que se deriven del contrato y las previstas en la Ley para este tipo de contratos	Cumpliremos las demás obligaciones derivadas del contrato y aquellas previstas en la Ley para este tipo de contratación.

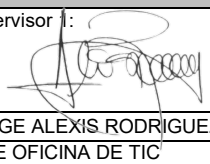
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)

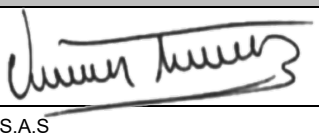
Liquidación del contrato: se llevará a cabo el trámite por parte del supervisor con el área competente. Aplica según indicación en minuta del contrato.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada es verídica y su contenido es cierto.

SUPERVISOR

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	JORGE ALEXIS RODRIGUEZ MEZA		
Cargo:	JEFE OFICINA DE TIC		
Dependencia:	OFICINA DE TIC		

CONTRATISTA		**INTERVENTOR**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre contratista:	DB SYSTEM S.A.S	**Nombre:**	
Nombre representante Legal (persona jurídica):	OSCAR ALBERTO SUAREZ RAMIREZ	**Cargo:**	
		Entidad:	
		NIT:	

NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.

VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)

Firma:	
Nombre:	Eduardo Andres Rozo Revelo
Cargo:	Profesional Universitario